



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, VISIÓN 2030, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA.

I. INTRODUCCIÓN:

HONORABLE CONSEJO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA:

Con fundamento en la legislación universitaria y en particular del Reglamento de Sesiones de la Unidad Académica de Economía, nos permitimos presentar el Dictamen que contiene el Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, de la Unidad Académica de Economía.

El contenido del presente Dictamen se encuentra apegado a lo que para su elaboración señala el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Unidad Académica de Economía, que señala:

Artículo 39. Las iniciativas deberán reunir los siguientes requisitos:

- I. Se presentarán por escrito, con el nombre y firma de su autor; podrán presentarse conjuntamente hasta por tres consejeros.
- II. Deberán presentarse ante el Secretario del Consejo, el que las recepcionará y registrará, dando cuenta al Presidente de los documentos que la constituyen;
- III. Precisarán su objeto y denominación;
- IV. Contendrán una exposición de motivos que fundamente la propuesta, e
- V. Incluirá el texto normativo que se proponga debidamente integrado

II. ANTECEDENTES:

Con fecha 01 de diciembre de 2014, se presentó por parte del Director de la Unidad Académica de Economía y Presidente del Consejo de Unidad Académica la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la Unidad Académica de Economía, documento que fue turnado a las Comisiones de Asuntos Académicos y Administrativos, así como de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización a fin de realizar las actividades que se consideraran pertinentes para que el proyecto fuera enriquecido con las propuestas de los miembros de la comunidad a través de la realización de un taller de consulta a la comunidad.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Las comisiones convocaron a la comunidad y celebraron un taller de recepción de propuestas en donde se revisó el Plan de Desarrollo Institucional de la UAE, taller que se extendió durante varios días en la sala de recepción de la Dirección de la UAE.

Finalmente, las Comisiones de Asuntos Académicos y Administrativos, así como de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización nos reunimos el día viernes 4 de diciembre de 2015 para elaborar el presente dictamen.

Del análisis de la iniciativa en estudio se desprende su vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional visión 2030 de la Universidad Autónoma de Nayarit.

La propuesta está fundamentada en la normatividad universitaria específicamente en el reglamento de planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit y el Reglamento de Sesiones del Consejo de la Unidad Académica de Economía.

El Plan de Desarrollo está alineado en su contenido al Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit y se inserta en su sistema de planeación institucional.

III. CONCLUSIONES DE PROCEDENCIA E IMPROCEDENCIA

La propuesta de Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la Unidad Académica de Economía, se sustenta en la participación democrática de la comunidad de la UAE y comprende las estrategias generales de transformación de nuestra institución de educación superior en una perspectiva de largo plazo.

En atención a lo anterior, el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la Unidad Académica de Economía, se considera un documento viable y pertinente, constituido conforme a los lineamientos y principios que rigen la política educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit.

De acuerdo con la metodología empleada en la elaboración del presente dictamen, se desprende la motivación, fundamentación y justificación para poner a consideración del Consejo de la Unidad Académica de Economía el acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la Unidad Académica de Economía, dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit, a fin de que, conforme a sus atribuciones, lo discuta y apruebe en su caso.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a los miembros del Consejo de la Unidad Académica de Economía, su voto aprobatorio, en los términos que señala el artículo 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Unidad Académica de Economía, al proyecto que se adjunta mediante anexo único del presente Dictamen.

IV. PROYECTO NORMATIVO

ANEXO ÚNICO



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



TRANSITORIO:

Único: El presente acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la Unidad Académica de Economía, entrará en vigor al día siguiente de que se haga público entre la comunidad escolar de la Unidad Académica a través de los medios idóneos , y se imprimirán ejemplares para los integrantes del Consejo.

DADO en el recinto oficial de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit, a los 08 días del mes de diciembre de dos mil quince. Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, en Tepic, capital del Estado de Nayarit.

En cumplimiento del Acuerdo del Consejo de la Unidad Académica de Economía, dado en la sesión plenaria de fecha 08 ocho de diciembre de 2015 dos mil quince y para su debida observancia, promulgo el presente Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, de la Unidad Académica de Economía, en el recinto oficial de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura “Amado Nervo” en Tepic, capital del estado de Nayarit, a los 08 ocho días del mes de diciembre de 2015 dos mil quince.

A T E N T A M E N T E
“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”
CONSEJO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

MTRO. JOSÉ OCAMPO GALINDO
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

DRA. MARÍA FRANCISCA YOLANDA CAMACHO GONZÁLEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO Y SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN

MTRO. ELIGARDO CRUZ SÁNCHEZ
CONSEJERO REPRESENTANTE DOCENTE

DR. FELIPE HERNÁNDEZ GUERRERO
CONSEJERO REPRESENTANTE DOCENTE

DR. RUBÉN PAÚL BENÍTEZ CORTÉS
CONSEJERO REPRESENTANTE DOCENTE

ING. JOSÉ PEDRO LUNA MAYORQUÍN
CONSEJERO REPRESENTANTE DOCENTE

ROBERTO RAMOS AGUIAR
CONSEJERO REPRESENTANTE ESTUDIANTE

FANNY RIVERA MUÑOZ
CONSEJERO REPRESENTANTE ESTUDIANTE

DULCE AMEYALLI VELÁZQUEZ AGUILERA
CONSEJERO REPRESENTANTE ESTUDIANTE

ANDREA MAYORQUÍN HERRERA
CONSEJERO REPRESENTANTE ESTUDIANTE

LILIANA ELIZABETH PARRA RAMÍREZ
CONSEJERO REPRESENTANTE TRABAJADOR

LILIANA ELIZABETH PARRA RAMÍREZ
CONSEJERO REPRESENTANTE TRABAJADOR



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



ANEXO ÚNICO



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
VISIÓN 2030

COMPROMETIDOS
CON EL DESARROLLO INSTITUCIONAL





Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



DIRECTORIO

Mtro. José Ocampo Galindo

DIRECTOR

Dra. Yolanda Camacho González

Subdirectora Administrativa

Dr. Francisco Javier Robles Zepeda

Subdirector Académico

Mtro. Juan José Mendoza Alvarado

Coordinador del P. A. de Licenciatura en Economía

Mtro. Sergio Agustín Olivares Granados

Coordinador del P.A. de Licenciatura en Informática

Mtra. Perla Aguilar Navarrete

Coordinadora del P.A. de Licenciatura en Sistemas Computacionales

Dr. Víctor Javier Torres Covarrubias

Coordinador de Posgrado e Investigación

Dr. Ricardo Becerra Pérez

Coordinador del P.A. de Maestría en Desarrollo Económico Local

Lic. Roza Araiza Cervantes

Responsable de Control Escolar

Mtra. María Irma Jarquín Ávila

Coordinadora Técnica del Proceso de Autoevaluación y Acreditación

Mtra. Sonia Yadira Tapia Ponce

Responsable de Educación Continua

Mtra. María Isabel Dado Ortiz

Responsable del Programa de Tutoría Académica

Lic. Nayely Borrayo González

Responsable de Extensión y Vinculación

Mtro. Gabriel Zepeda Martínez

Responsable de Planeación

Lic. Neanis Alejandra Flores Solís

Responsable de Comunicación y Medios

Mtro. Oscar Gabriel Vizcaíno Monroy

Responsable de Infraestructura Digital

Ing. Fernando Oregel Rosales

Responsable de Infraestructura Física





Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
Unidad Académica de Economía
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
VISIÓN 2030

Contenido:

- Presentación
- Contexto Institucional
- Contexto de la Unidad Académica de Economía
- Agenda
- Misión
- Visión
- Valores
- Líneas Estratégicas
- Formación y Docencia
 - Políticas Institucionales, líneas estratégicas e Indicadores Básicos
- Investigación y Posgrado
 - Políticas Institucionales, líneas estratégicas e Indicadores Básicos
- Extensión y Vinculación
 - Políticas Institucionales, líneas estratégicas e Indicadores Básicos
- Gestión y Gobierno
 - Políticas Institucionales, líneas estratégicas e Indicadores Básicos



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Académica de Economía, Visión 2030 de la Universidad Autónoma de Nayarit, señala las líneas estratégicas que orientan el desarrollo institucional, es un documento derivado de propuestas generadas por la administración de la Unidad Académica y por la participación de sus académicos, investigadores, estudiantes y trabajadores que fue puesto a su consideración por la Comisión de Asuntos Académicos y Administrativos del Consejo de la Unidad Académica de Economía, siendo este órgano colegiado de gobierno quien finalmente lo valida como instrumento normativo para el desarrollo institucional.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Académica de Economía. Visión 2030, concentra las percepciones, visiones y opiniones de la comunidad académica en torno de los retos que plantean las tendencias de nuestro tiempo, es ante todo un plan que derivará en programas específicos que atiendan cada objetivo estratégico planteado con una sola finalidad, avanzar en el reconocimiento a la calidad con la que trabajan nuestros docentes, estudiantes y trabajadores.

Es un plan alineado al Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la Universidad Autónoma de Nayarit, que aprovecha las tareas diseñadas en el nivel central y se ajusta a las peculiaridades de las disciplinas que constituyen a la Unidad Académica, en este sentido es fundamental que cada programa académico cuente con su propio plan de desarrollo que permita anticipar sus propias necesidades y retos.

El PDI de la UAE marca el rumbo de la institución en los próximos años, señala el compromiso de la institución para elaborar propuestas que contribuyan en el corto, mediano y largo plazo a la solución de problemas económicos y sociales.

El PDI – UAE será el referente para el trabajo académico, de investigación, de vinculación y de gestión y gobierno que genere resultados útiles para consolidar el desarrollo académico de las disciplinas de Economía, Informática y Sistemas Computacionales.

A T E N T A M E N T E

“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”

MTRO. JOSÉ OCAMPO GALINDO
DIRECTOR



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Universidad Autónoma de Nayarit atiende una matrícula de 26 mil 501 estudiantes; 11 mil 469 de bachillerato; 14 mil 250 de licenciatura; 515 de posgrado; 210 de profesional asociado y 57 de nivel medio terminal.

Se cuenta con 66 programas educativos; desglosados de la siguiente manera: 3 de profesional asociado; 34 programas de licenciatura, 14 de especialidad, 10 de maestría y 3 de doctorado.

En el nivel superior cuenta con 26 programas educativos evaluables que abarcan una matrícula de 13,485 estudiantes. 11 de esos programas están reconocidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), en donde están registrados 9,858 jóvenes que representan el 73% de la matrícula de PE evaluables.

Nueve de estos 11 programas están acreditados por organismos avalados por COPAES y concentran el 58% de la matrícula susceptible de evaluación de la Universidad, dicho de otra forma 7,782 estudiantes son formados en programas educativos acreditados, siendo estos: Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Enfermería, Médico Cirujano, Ciencias de la Educación, Cirujano Dentista, Turismo y Psicología.

El registro de profesores de tiempo completo (PTC) en el nivel superior es de 726, de los cuales 178 tienen grado de doctor y 414 con maestría, lo que implica que 82% de los PTC mantienen un nivel de habilitación pertinente a las necesidades disciplinares actuales.

A la fecha 383 PTC (53% del total) cuentan con reconocimiento de Perfil PRODEP; esta cantidad de docentes con perfil PRODEP representa que 5 de cada 10 PTC desarrollan procesos formativos responsables y comprometidos con los futuros profesionistas.

La Universidad cuenta con 27 programas educativos de posgrado, en los cuales se atiende a 515 estudiantes: 135 en especialidad, 348 en maestría y 32 en programas de doctorado. Actualmente 10 programas educativos de posgrado tienen membrecía en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), además de un programa con el nivel 1 de CIEES.

En el periodo 2015 – 2016 iniciarán funciones dos nuevos programas: Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida y el Doctorado en Gestión de las Organizaciones, con estos programas se eleva a 29 el número de programas de posgrado.

La Universidad Autónoma de Nayarit tiene registrados 52 cuerpos académicos reconocidos que agrupan colegiadamente a 254 profesores; 41 atendiendo a 87 líneas de generación y aplicación del conocimiento. Del total de cuerpos académicos, 32 están en formación, 13 en proceso de consolidación y siete se encuentran consolidados.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Los investigadores vigentes, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a enero de 2015 es de 94 investigadores, de los cuales 42 son candidatos, 50 nivel I, y dos más en el nivel II

En lo referente a proyectos de investigación, durante este periodo se tienen registrados 152 proyectos; 88 proyectos sin financiamiento y 64 proyectos financiados con fondos externos y recursos universitarios por 58.1 millones de pesos.

CONTEXTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

La Unidad Académica de Economía oferta cuatro programas académicos: Economía, Informática, Sistemas Computacionales y la Maestría en Desarrollo Económico Local.

La matrícula atendida por la Unidad Académica de Economía en el periodo 2015 – 2016 es de 518 estudiantes distribuidos de la forma siguiente: 109 estudiantes de Economía; 188 de Informática, 193 de Sistemas Computacionales y 28 estudiantes de Maestría.

El programa académico de Economía fue evaluado en el año 2003, obteniendo el nivel 2 de CIEES; los programas de Informática y Sistemas Computacionales no han sido evaluados, en tanto que, el Programa de Maestría en Desarrollo Económico Local actualmente posee el nivel en desarrollo y con su trabajo pretende pasar a programa consolidado en la clasificación del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

La capacidad académica de la Unidad Académica de Economía se caracteriza por una planta docente integrada por 65 profesores, de los cuales 29 poseen perfil deseable del PRODEP y entre ellos cuatro son reconocidos como miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente siete profesores se encuentran realizando estudios de posgrado como un esfuerzo de superación académica.

Respecto al tiempo de dedicación de los 65 profesores, 59 son de tiempo completo y 6 profesores son de tiempo parcial. En términos de sus niveles de habilitación académica 18 cuentan con grado de doctorado, 36 con maestría y 11 con licenciatura. Los profesores de la Unidad Académica se integran en cinco cuerpos académicos.

La infraestructura de la Unidad Académica está conformada por un conjunto de cuatro edificaciones que se corresponden con un edificio administrativo, dos edificios de aulas y laboratorios y un auditorio.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Los servicios que se ofrecen en estos edificios son 15 espacios dedicados como aulas para docencia, dos laboratorios de cómputo, un Centro Digital de Capacitación para el Desarrollo Social y un centro de cómputo anexo, cubículos para espacios de directivos, 60 cubículos para docentes, salas para grupos de trabajo, un taller de hardware, centro de fotocopiado y centro de cómputo para estudiantes.

AGENDA ESTRATÉGICA

- Mejoramiento de la calidad educativa
- Reconocimiento de Calidad a los Programas Educativos ofertados en la Unidad Académica
- Formación y actualización en docencia e investigación
- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento para docencia e investigación
- Publicación de artículos en revistas arbitradas
- Inclusión de estudiantes en proyectos de investigación
- Vinculación con egresados
- Vinculación con sectores público, privado y social
- Educación continua acorde a las necesidades sociales
- Certificación de procesos académicos y administrativos
- Cafetería y comedor digno
- Maestría y Doctorado en Tecnologías de la Información
- Consolidación de la Maestría en Desarrollo Económico Local y Promoción de un Doctorado en Economía.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



MISIÓN

Somos una institución que forma sólidamente profesionales en la economía y las tecnologías de la información en nivel licenciatura y posgrado, comprometida con la generación y aplicación del conocimiento científico y la innovación tecnológica; brindamos asesoría y consultoría en nuestros campos disciplinares a organismos públicos, sociales y privados; participamos en el desarrollo integral y sustentable de Nayarit a través de la extensión y vinculación de nuestros servicios y asumimos nuestra responsabilidad desde una perspectiva crítica, propositiva, plural y con compromiso social.

VISIÓN

Somos una institución líder en la región, reconocida por la mejora continua de su calidad en la formación de economistas y profesionales de las tecnologías de información a nivel nacional e internacional. Formamos profesionales comprometidos con la sociedad, capaces de transformar su entorno y elevar la calidad de vida de sus familias y la sociedad, reconociéndonos en la riqueza de nuestra diversidad cultural y honramos los principios de colaboración, equidad, tolerancia, solidaridad, pluralidad, inclusión y convivencia democrática.

VALORES

- Diversidad
- Colaboración
- Equidad
- Tolerancia
- Solidaridad
- Pluralidad
- Inclusión
- Convivencia democrática
- Compromiso y responsabilidad



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Políticas Institucionales de la Unidad Académica de Economía

- Consolidar el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit;
- Mantener la pertinencia y elevar la calidad de los programas educativos de licenciatura que se ofrecen en la UAE; dando continuidad a su evaluación externa;
- Fomentar la cultura de la innovación y la calidad en todos los procesos académicos y administrativos;
- Promover la integración, complementariedad e interacción de la Unidad Académica con otras entidades de educación media superior y superior;
- Promover la vinculación y la extensión de los servicios a la comunidad;
- Promover la articulación con los ámbitos regional, nacional e internacional de las funciones sustantivas y adjetivas;
- Optimizar el uso de recursos y fomentar la sostenibilidad, equilibrio, ajuste, eficiencia y sobriedad financiera de la institución;
- Asumir el proceso de planeación como compromiso institucional, y
- Promover los valores fundamentales del ser humano: equidad, justicia, respeto, honestidad, lealtad, disciplina, calidad, responsabilidad, libertad, solidaridad, colaboración, conciencia ecológica, tolerancia y democracia.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Ejes Transversales:

- Calidad
- Internacionalización
- Movilidad
- Flexibilidad
- Innovación
- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Evaluación



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



1. FORMACIÓN Y DOCENCIA:

Políticas Institucionales, Objetivos, Estrategias e Indicadores básicos

Políticas Institucionales:

- Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, atendiendo estándares internacionales;
- Atender las necesidades de renovación generacional del personal académico;
- Consolidar el modelo universitario centrado en el aprendizaje;
- Estimular la flexibilidad y movilidad de estudiantes y profesores al interior de la universidad y sus unidades académicas, como también entre otras universidades del país y el extranjero, y
- Atender la demanda educativa impulsando diversas modalidades educativas



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivos estratégicos:

- 1.1 Consolidar una planta docente con calidad reconocida nacional e internacionalmente.
- 1.2 Renovar la planta docente de la institución atendiendo las necesidades de sus programas académicos.
- 1.3 Contribuir en la consolidación del funcionamiento del modelo académico de la UAN.
- 1.4 Implementar y consolidar un programa de apoyo integral a los estudiantes.
- 1.5 Fortalecer los programas de movilidad docente y estudiantil en los ámbitos institucional, nacional e internacional.
- 1.6 Obtener el reconocimiento de calidad nacional e internacional de los programas educativos de la UAE.
- 1.7 Ampliar y diversificar la oferta y cobertura en nuevas modalidades educativas.
- 1.8 Diseñar y operar programas académicos en redes internas y regionales.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 1.1

CONSOLIDAR UNA PLANTA DOCENTE CON CALIDAD RECONOCIDA NACIONAL E INTERNACIONALMENTE

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Reforzar y consolidar la formación permanente del personal académico a través del Programa de Formación Docente de la Unidad Académica de Economía, que promueva las competencias disciplinares y pedagógicas, en congruencia con el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit.• Impulsar el Programa de Formación de Posgrado de la UAE atendiendo las necesidades disciplinares de los programas académicos• Certificar las competencias profesionales y docentes del personal académico.• Impulsar el trabajo académico colegiado, promoviendo la certificación de academias y la consolidación de cuerpos académicos.	<ul style="list-style-type: none">• Docentes acreditados en competencias disciplinares y pedagógicas• Profesores de tiempo completo con posgrados acordes a las necesidades disciplinares de los programas académicos en que participan• Profesores con reconocimiento como perfil PROMEP• Profesores – Investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)• Profesores con reconocimiento internacional• Academias certificadas y cuerpos académicos constituidos.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 1.2

RENOVAR LA PLANTA DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS

ESTRATEGIAS:

- Crear el Programa de renovación de la planta docente y creación de nuevas plazas, atendiendo las recomendaciones de estudios especializados y las necesidades disciplinares de los programas académicos.

Indicadores básicos:

- Plazas cubiertas mediante programas de renovación



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 1.3

CONTRIBUIR EN LA CONSOLIDACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL MODELO ACADÉMICO DE LA UAN.

ESTRATEGIAS:

- Contribuir en la consolidación del modelo educativo de la UAN en sus tres dimensiones: educativa, académica y curricular, evaluando su funcionamiento con criterios de equidad, eficiencia, eficacia, innovación y pertinencia, considerando estándares internacionales de calidad.
- Ajustar la normatividad, estructura, procedimientos y sistemas administrativos de la UAE para que den soporte adecuado al desarrollo de las funciones sustantivas.
- Evaluar la calidad y pertinencia de los programas educativos de la UAE, a partir de las necesidades sociales y las condiciones del mercado laboral.
- Impulsar la actualización curricular, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación.

Indicadores básicos:

- Normatividad actualizada para dar sustento a las funciones sustantivas.
- Estructuras reorganizadas para soportar las funciones sustantivas.
- Procedimientos actualizados con estándares internacionales de calidad.
- Sistemas administrativos actualizados para dar soporte a las funciones sustantivas.
- Comités curriculares constituidos.
- Programas educativos evaluados con estudios de pertinencia.
- Programas educativos actualizados y/o modificados



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 1.4

IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR UN PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LOS ESTUDIANTES

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Consolidar el Programa Institucional de Tutoría Académica de la Unidad Académica de Economía• Fortalecer la infraestructura y servicios de apoyo académico mediante la actualización de recursos de información y tecnológicos, programas de becas, intercambio académico y actividades de formación integral.• Mejorar la calidad y pertinencia de la formación de los alumnos y aumentar la equidad en el acceso a los elementos que favorezcan su desempeño.• Fortalecer la articulación con el subsistema de educación media superior y en particular con el bachillerato universitario.• Incrementar la cobertura con calidad y equidad en el acceso a la institución, así como mejorar las capacidades del posgrado.	<ul style="list-style-type: none">• Docentes que ofrecen tutorías.• Estudiantes que reciben tutoría académica.• Estudiantes por equipo de cómputo.• Estudiantes con beca.• Índice de retención escolar.• Índice de eficiencia terminal.• Índice de deserción escolar.• Estudiantes con alto rendimiento en el examen general de egreso EGEL – CENEVAL.• Alumnos que realizaron intercambio académico.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 1.5

FORTALECER LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL EN LOS ÁMBITOS INSTITUCIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Incorporar el aprendizaje y uso cotidiano de un segundo idioma en todos los planes de estudio de la Unidad Académica de Economía.• Diversificar y ampliar programas y convenios de movilidad física y virtual.• Establecer programas de titulación conjunta con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.• Ofrecer a los docentes programas para el aprendizaje en idiomas.• Establecer un sistema de créditos para facilitar la movilidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">• Planes de estudio con enseñanza de un segundo idioma.• Sistema de créditos flexibilizado para favorecer la movilidad estudiantil interna y externa.• Procedimientos administrativos reformulados para favorecer la movilidad interna y externa.• Convenios de movilidad suscritos.• Estudiantes participantes en programas de movilidad.• Profesores participantes en programas de movilidad.• Programas académicos que cuentan con titulación conjunta.• Estudiantes /egresados con titulación conjunta.• Docentes acreditados en un segundo idioma.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 1.6

OBTENER EL RECONOCIMIENTO DE CALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UAE.

ESTRATEGIAS:

- Constituir un comité de pares académicos que asesore a los programas académicos para la autoevaluación y evaluación de programas educativos.
- Gestionar recursos extraordinarios para el aseguramiento y la mejora de la calidad de los programas educativos.
- Diseñar e implementar un sistema de seguimiento de recomendaciones de las evaluaciones externas de los programas educativos.
- Diseñar e implementar un sistema de evaluación interna de la calidad de los programas educativos.

Indicadores básicos:

- Comité de pares académicos constituido.
- Recursos extraordinarios gestionados.
- Sistema de seguimiento de recomendaciones de evaluación externa implementado.
- Programas evaluados internamente.
- Índice de matrícula de programas evaluados externamente.
- Índice de matrícula de programas acreditados nacional e internacionalmente.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 1.7

AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA Y COBERTURA EN NUEVAS MODALIDADES EDUCATIVAS.

ESTRATEGIAS:

- Adecuar la normatividad institucional de la UAE para facilitar la administración de programas educativos en nuevas modalidades.
- Identificar los programas educativos y cursos que pueden ser impartidos en nuevas modalidades.
- Diversificar los programas de educación continua mediante nuevas modalidades educativas.

Indicadores básicos:

- Normatividad actualizada que favorezca la administración de programas en nuevas modalidades.
- Programas educativos en modalidades no convencionales.
- Cursos y programas de educación continua ofrecidos en modalidades no convencionales.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 1.8

DISEÑAR Y OPERAR PROGRAMAS ACADÉMICOS EN REDES INTERNAS Y REGIONALES.

ESTRATEGIAS:

- Adecuar los procesos de la administración académica para facilitar la operación de programas académicos en red que beneficien a la UAE.
- Desarrollar y renovar la infraestructura tecnológica de interconexión.
- Incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) en los programas educativos en redes internas y regionales.

Indicadores básicos:

- Normatividad actualizada que favorezca la administración de programas académicos en redes internas y regionales.
- Infraestructura tecnológica de interconexión actualizada.
- Programas educativos en redes internas y regionales que utilizan efectivamente las TIC.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Políticas Institucionales, Objetivos, Estrategias e Indicadores básicos

POLÍTICAS

- Promover la innovación como parte del impulso a la investigación científica y tecnológica
- Generar posgrados pertinentes y de calidad para vincular la investigación con los planes y programas de estudio
- Mejorar la calidad de los programas educativos de posgrado a partir de procesos de evaluación permanente con organismos externos
- Internacionalizar los programas de posgrado.
- Vincular la investigación científica y tecnológica con los sectores productivo y social para contribuir con el desarrollo del entorno.
- Fomentar el trabajo colegiado y la formación de redes entre los cuerpos académicos de la institución y con otras Instituciones de Educación Superior (IES);
- Promover la comunicación científica y tecnológica, a nivel regional, nacional e internacional;



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivos estratégicos:

- 2.1 Consolidar el trabajo colegiado para impulsar cuerpos académicos con reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional
- 2.2 Desarrollar redes de colaboración entre grupos de investigación a nivel nacional e internacional
- 2.3 Vincular la investigación y el desarrollo científico y tecnológico con las necesidades de los sectores público, social y privado.
- 2.4 Promover la formación de recursos humanos para la investigación.
- 2.5 Compartir la infraestructura de investigación existente.
- 2.6 Fortalecer la calidad y pertinencia del posgrado
- 2.7 Difundir los resultados de la investigación realizada en la Unidad Académica de Economía en fuentes nacionales e internacionales de reconocido prestigio.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 2.1

CONSOLIDAR EL TRABAJO COLEGIADO PARA IMPULSAR CUERPOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN CON RECONOCIMIENTO EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Diseñar un programa de investigación en el cual se definan líneas de acción y proyectos específicos.• Derivar del programa de investigación los elementos que sean necesarios para la actualización normativa.• Implementar un programa permanente de registro de los productos que generan los cuerpos académicos de investigación de la unidad académica de economía.• Desarrollar un sistema de información para la investigación que se realiza en la unidad académica de economía.• Reestructurar y fortalecer los cuerpos académicos de acuerdo con criterios de calidad, desempeño y compromiso institucional.• Apoyar a cuerpos académicos en formación y consolidación para fortalecer los indicadores de calidad en base a las líneas de acción, estrategias y metas del plan de desarrollo institucional.• Incorporar investigadores de prestigio reconocido que aborden temas globales emergentes de investigación científica y tecnológica afines a las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se cultivan en la unidad académica de economía• Dotar a los investigadores, de acuerdo con los recursos disponibles, de infraestructura, equipamiento y recursos humanos.• Integrar el comité de bioética de la investigación.• Desarrollar proyectos de investigación científica y tecnológica con viabilidad para generar productos de alto valor agregado como patentes, certificados de invención e innovaciones tecnológicas; así como el fortalecimiento de la mente	<ul style="list-style-type: none">• Cantidad y porcentaje de cuerpos académicos en consolidación.• Cantidad y porcentaje de cuerpos académicos consolidados.• Cantidad de PTC miembros del SNI.• Cantidad de PTC reconocidos con perfil deseable del PROMEP.• Cantidad y porcentaje de publicaciones en revistas arbitradas.• Cantidad y porcentaje de publicaciones en revistas indexadas (reconocidas por CONACYT).• Cantidad de citas en JCR.• Cantidad de patentes y derechos de autor.• Cantidad de proyectos con financiamiento externo nacional e internacional.• Cantidad de recursos económicos externos captados para la investigación.• Cantidad y porcentaje de publicaciones individuales y colectivas donde participan estudiantes.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



de obra calificada universitaria.

- Mejorar e incrementar los productos académicos publicados por los investigadores y cuerpos académicos en revistas científicas arbitradas e indexadas.
- Fortalecer la infraestructura de investigación existente en la unidad académica de economía.
- Implementar y operar un fondo semilla para el financiamiento de proyectos de investigación de cuerpos académicos para que cumplan con los estándares de calidad.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 2.2

DESARROLLAR REDES DE COLABORACIÓN ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Promover y fortalecer el trabajo de colaboración en redes.• Mejorar la operación del programa permanente de estancias académicas.• Desarrollar de manera constante jornadas de investigación, coloquios y seminarios de avances de investigación de proyectos destacados intra e interinstitucional con reconocimiento nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Cuerpos académicos que participan en redes nacionales.• Cuerpos académicos que participan en redes internacionales.• Publicaciones científicas con participación de académicos de otras instituciones a nivel nacional.• Publicaciones científicas con participación de académicos de otras instituciones a nivel internacional.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 2.3

VINCULAR LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CON LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Apoyar el desarrollo de los proyectos de investigación que responden a las necesidades de los sectores público, Social y privado.• Fortalecer la vinculación con otras instituciones educativas nacionales e internacionales, mediante convenios específicos de cooperación académica.• Difundir las convocatorias que se envían de la Secretaría de investigación y otros organismos para vincular los cuerpos académicos con los sectores público, social y privado estatales y nacionales; e impulsar su integración en redes de cooperación académica y grupos de investigadores científicos y tecnológicos de instituciones educativas y centros de investigación nacionales y extranjeros.• Gestionar convenios específicos de colaboración con organizaciones, empresas, comunidades, instituciones educativas y fundaciones nacionales e internacionales para la intervención en proyectos de desarrollo, así como la realización del servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes.• Rescatar los convenios de colaboración y apoyo al económico de posgrado.• Atender las convocatorias externas de los diferentes organismos, para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación.	<ul style="list-style-type: none">• Cantidad y porcentaje de proyectos de investigación realizados en colaboración con los sectores público, social y privado.• Proporción de Proyectos financiados y No financiados• Cantidad y porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos para financiamiento de proyectos de investigación.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 2.4
INCREMENTAR LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.

ESTRATEGIAS:

- Desarrollar un Programa de Formación de Investigadores a partir de jóvenes talentos.
- Elaborar un programa para la actualización de docentes-investigadores en temas disciplinares.
- Capacitar en los temas de propiedad intelectual y registro de patentes a las investigaciones.
- Fortalecer en la currícula de los programas educativos el desarrollo de habilidades y aptitudes para la investigación

Indicadores básicos:

- Proyectos de investigación que incorporan estudiantes.
- Número de docentes-investigadores formados.
- Número de estudiantes-investigadores formados.
- Publicaciones, como producto de investigación, en las que participaron estudiantes.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 2.5

CONSOLIDAR Y OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN.

ESTRATEGIAS:

- Elaborar un diagnóstico y evaluación de la infraestructura, equipo y recursos humanos existentes para la investigación.
- Integrar la infraestructura para la investigación en espacios comunes.

Indicadores básicos:

- Cantidad de Proyectos de investigación que se han desarrollado utilizando infraestructura de más de una instancia académica de la Unidad Académica de Economía y de otras entidades de la Universidad.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 2.6

FORTALECER LA CALIDAD Y PERTINENCIA DEL POSGRADO.

ESTRATEGIAS:

- Promover la creación de nueva oferta educativa de posgrado sustentada en criterios de calidad, estudios de pertinencia, área de oportunidad, así como la generación de capacidades científicas y tecnológicas en campos emergentes prioritarios.
- Incorporar los programas educativos de posgrado existentes a procesos de autoevaluación a partir de criterios de los organismos nacionales evaluadores y acreditadores, a fin de promover y consolidar su calidad.
- Promover la consolidación e internacionalización de los programas educativos de posgrado de reciente creación y en desarrollo, reconocidos en el PNPB SEP-CONACYT.
- Promover convenios de colaboración académica con universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros.
- Fortalecer los núcleos académicos básicos de PTC de los programas educativos de posgrado mediante la captación de doctores a través del programa de retención y repatriación y cátedras del CONACYT.

Indicadores básicos:

- Posgrados en el PNPB.
- Eficiencia terminal.
- Programas Académicos autoevaluados con criterios del PNPB.
- Programas Académicos con reconocimiento de posgrado nacional e internacional.
- Programas Académicos que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC).
- Nueva oferta educativa de posgrado.
- Programas Académicos que evaluarán los CIEES.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 2.7

DIFUNDIR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA EN FUENTES NACIONALES E INTERNACIONALES DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

ESTRATEGIAS:

- Consolidar el registro institucional de los productos académicos derivados de la investigación.
- Contar con revistas arbitradas e indexadas en cada una de las áreas académicas.
- Crear un programa para la difusión y divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.
- Gestionar recursos para apoyar las acciones de difusión y divulgación de los resultados de investigación.

Indicadores básicos:

- Número de revistas arbitradas e indexadas.
- número de artículos científicos publicados por año y por investigador.
- Número de artículos de divulgación publicados por año.
- Número de programas de divulgación transmitidos en la radio y televisión universitaria.
- Número de trabajos presentados en congresos, foros, seminarios, coloquios y talleres de investigación.
- Número de eventos de difusión y divulgación.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



EXTENSION Y VINCULACIÓN:

Políticas Institucionales, Objetivos, Estrategias e Indicadores básicos

Políticas:

- Fortalecer los procesos de vinculación y extensión para contribuir a la solución de problemas del entorno;
- Promover el arte y el deporte como elementos sustantivos que conforman el desarrollo integral de los estudiantes universitarios;
- Preservar, acrecentar y difundir el patrimonio cultural de Nayarit en los ámbitos nacional e internacional, y
- Promover la desconcentración de las actividades de difusión cultural.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivos estratégicos:

- CONFORMAR EL PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.
- EFICIENTAR EL SERVICIO SOCIAL Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES, DIRIGIDAS A ATENDER LOS PROBLEMAS DEL ENTORNO.
- INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN PROGRAMAS DE BECAS Y MOVILIDAD
- AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA EN ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS.
- DIFUNDIR LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS QUE SE GENERAN EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
- OPERAR PROGRAMAS EN APOYO AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN.
- FORTALECER EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN LAS REGIONES DEL ESTADO DONDE TIENE PRESENCIA LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.
- PROMOVER LA SUPERACIÓN PROFESIONAL MEDIANTE LA GENERACIÓN DE EVENTOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CALIDAD CON EL FIN DE FORMAR RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS EN DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA DIVERSIFICANDO SU OFERTA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.1

CONFORMAR EL PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Promover la cultura emprendedora en la Unidad Académica de Economía.• Creación del centro de estudios Asia-Pacífico.• Promover la integración de una incubadora de negocios de base tecnológica• Fortalecer y normar la prestación del servicio social y la realización de prácticas profesionales.• Integrar el Programa de Desarrollo Medio Ambiental de la Unidad Académica de Economía• Contribuir al desarrollo de programas sociales sustentables.• Impulsar la difusión en medios de información internos y externos de las acciones en materia de desarrollo sustentable.• Implementar la Bolsa de Trabajo para estudiantes de la Unidad Académica de Economía.• Impulsar la creación de un reglamento de servicio social y prácticas profesionales de la Unidad Académica de Economía.	<ul style="list-style-type: none">• Estudios socioeconómicos realizados• Proyectos de negocios creados con asesoría de incubadoras de negocios.• Convenios de servicio social y prácticas profesionales celebrados en los ámbitos municipal, estatal y federal.• Convenios de vinculación con el sector público, privado y social.• Programas de difusión realizados.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.2

PRESTAR EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ DIRIGIDAS A ATENDER LOS PROBLEMAS DEL ENTORNO.

ESTRATEGIAS:

- Fortalecer las acciones de servicio social y prácticas profesionales en la Unidad Académica orientadas a contribuir en la solución de problemas del entorno, especialmente en zonas marginadas.
- Innovar el servicio social y las prácticas profesionales de la Unidad Académica de Economía conforme a los resultados de la evaluación continua de su impacto.

Indicadores básicos:

- Número de alumnos que prestan su servicio social en apoyo a comunidades marginadas.
- Número de alumnos que prestan sus prácticas profesionales en apoyo a comunidades marginadas.
- Número de alumnos que prestan su servicio social en apoyo a programas sociales y asistenciales.
- Número de alumnos que prestan sus prácticas profesionales en apoyo a programas sociales y asistenciales.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.3

INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN PROGRAMAS DE BECAS Y MOVILIDAD

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Promover los programas de becas internas y externas• Promover los programas de movilidad estudiantil nacional e internacional• Detectar estudiantes de alto rendimiento académico, deportivo y cultural, así como de bajos recursos económicos para que accedan a programas de becas.	<ul style="list-style-type: none">• Programas de becas difundidos• Programas de movilidad difundidos• Estudiantes de alto rendimiento y bajos recursos detectados• Estudiantes becados• Estudiantes en movilidad nacional e internacional• Convenios de movilidad generados.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.4

AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA EN ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Operar un programa de identificación de talentos artísticos, culturales y deportivos.• Otorgar valor curricular a las actividades culturales, artísticas y deportivas.• Difundir y preservar el patrimonio cultural y artístico de Nayarit en la comunidad académica.• Impulsar la formación de grupos artísticos, culturales y deportivos representativos de la Unidad Académica de Economía.• Desarrollar entornos culturales virtuales• Establecer un programa de apoyo a las expresiones artísticas y culturales.	<ul style="list-style-type: none">• Universitarios que participaron en actividades culturales.• Universitarios que participaron en actividades artísticas.• Universitarios que participaron en actividades deportivas.• Cantidad de acciones de promoción de la creación artística realizadas.• Cantidad de entornos culturales virtuales desarrollados.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.5

DIFUNDIR LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS QUE SE GENERAN EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA.

ESTRATEGIAS:

- Impulsar la protección de derechos en marcas, patentes, obras literarias, artísticas y en general todo producto intelectual.
- Constituir y consolidar la participación de la Unidad Académica de Economía en la ciudad del conocimiento.
- Identificar los productos de investigación y de alto valor agregado con posibilidad de contribuir al desarrollo para su difusión entre la sociedad.
- Apoyar las actividades editoriales de los programas académicos de la Unidad Académica de Economía.

Indicadores básicos:

- Marcas, patentes, obras literarias y artísticas protegidas.
- Convenios con centros de investigación en la ciudad del conocimiento.
- Actividades de difusión de la ciencia y tecnología realizadas.
- Publicaciones de divulgación científica y tecnológica.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.6

OPERAR PROGRAMAS EN APOYO AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar una cultura ambiental en la comunidad de la Unidad Académica de Economía• Generar investigación sobre zonas y regiones devastadas ambientalmente o en riesgo y proponer medidas para su recuperación.• Generar investigación y brindar asesoría para el diseño de modelos alternativos que fortalezcan las economías locales y la calidad de vida de sus habitantes.• Incluir la formación ambiental y la sustentabilidad en la currícula de los programas académicos de la Unidad Académica de Economía.	<ul style="list-style-type: none">• Cantidad de programas en apoyo al desarrollo sustentable de las regiones nayaritas.• Cantidad y porcentaje de regiones de Nayarit en donde la universidad opera programas en apoyo al desarrollo sustentable.• Cantidad y porcentaje de programas educativos que incluyen la formación ambiental y sustentabilidad en su currícula.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.7

FORTALECER EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN LAS REGIONES DEL ESTADO DONDE TIENE PRESENCIA LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

ESTRATEGIAS:

Indicadores básicos:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Establecer convenios con organismos culturales para el fomento de actividades culturales y artísticas.• Fortalecer la atención a comunidades indígenas en los ámbitos disciplinarios de la Unidad Académica.• Promover la identidad universitaria, a través de proyectos, campañas y programas institucionales. | <ul style="list-style-type: none">• Convenios realizados con organismos culturales.• Presentaciones artísticas y culturales realizadas.• Talleres artísticos y culturales realizados. |
|---|---|
-



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.8

PROMOVER LA SUPERACIÓN PROFESIONAL MEDIANTE LA GENERACIÓN DE EVENTOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CALIDAD CON EL FIN DE FORMAR RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS EN DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.

ESTRATEGIAS:

- Promover a través de los coordinadores de los distintos programas académicos, cursos, talleres, seminarios, diplomados y congresos.
- Definir estrategias para la difusión y la instrumentación de los cursos de educación continua en función de la ubicación y características de los interesados potenciales.
- Realizar un diagnóstico que identifique las necesidades de actualización de los estudiantes, egresados o personal docente de la unidad académica.
- Generar diplomados de actualización con opción a titulación en coordinación con los distintos programas académicos de la unidad académica de economía.
- Apoyar los programas de capacitación de instituciones del sector productivo mediante la organización y el desarrollo de actividades educativas solicitadas para tal fin.

Indicadores básicos:

- Número de eventos de formación continua promovidos por la coordinación así como porcentaje de estudiantes que asistieron.
- Nivel de audiencia de los distintos eventos a través de los diversos medios de comunicación proporcionados por la misma universidad, así como por medios convencionales, radio, televisión volante y poster.
- Porcentaje de personas que acudieron por los diversos medios y las zonas a las que corresponden.
- Número de estudiantes, egresados o personal docente que participen en eventos de actualización generados por la misma institución.
- Porcentaje de estudiantes titulados mediante ésta modalidad.
- Número de empresas del sector productivo que participen en los eventos realizados dentro de nuestra institución con fines de capacitación.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



- Promover el establecimiento de convenios, cartas compromiso y otros acuerdos para la realización de actividades de educación continua de la unidad académica, solicitadas por otras instituciones educativas o del sector productivo.
- Número de convenios generados entre las organizaciones del sector productivo y nuestra institución con el fin de proveer de capacitación.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 3.9

DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA DIVERSIFICANDO SU OFERTA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA.

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">▪ Identificar las necesidades de educación continua a distancia de nuestros alumnos, egresados, personal docente y administrativo de las diversas unidades académicas.▪ Aprovechar los recursos tecnológicos para la educación a distancia diseñando cursos en línea.▪ Evaluar de manera sistemática el diseño instruccional de los cursos en línea así como la calidad del facilitador.▪ Promover la participación de profesores para participar en los programas de capacitación y actualización en línea.	<ul style="list-style-type: none">▪ Porcentajes de estudiantes inscritos en la modalidad a distancia.▪ Recursos tecnológicos utilizados para esta modalidad de manera eficaz y eficiente.▪ Nivel de aprovechamiento y satisfacción de los estudiantes.▪ Porcentaje de docentes que participan como facilitadores en eventos de esta modalidad.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



GESTIÓN Y GOBIERNO:

Políticas, Objetivos, Estrategias e Indicadores.

POLÍTICAS

- Mantener un sistema de gestión eficiente, transparente y desconcentrado y asegurar la prestación de servicios en apoyo a las funciones sustantivas.
- Garantizar el desarrollo equilibrado de los recursos humanos, financieros, de infraestructura y equipamiento entre los programas académicos de la UAE.
- Asegurar la congruencia entre las políticas institucionales y el presupuesto.
- Mantener la gobernabilidad de la UAE a fin de garantizar el prestigio académico y la autonomía institucional.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivos estratégicos:

- FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA.
- ESTABLECER UN PROCESO PERMANENTE DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
- IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL (SIIAI), BAJO ESQUEMAS DE INTEGRALIDAD, CONFIABILIDAD Y EFICACIA QUE TRANSPARENTE EL QUEHACER DE LA UAE.
- REDUCIR LAS ASIMETRÍAS DE LAS ENTIDADES DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN CUANTO A RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.
- FORTALECER LA TOMA DE DECISIONES COLEGIADAS CON SUSTENTO EN UNA NORMATIVIDAD PERTINENTE Y ACTUALIZADA.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 4.1

FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN CON VISIÓN PROSPECTIVA.

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Contemplar el diseño de una estructura organizacional de gestión ágil, oportuna, eficiente y eficaz, que implique la desconcentración y la delegación de autoridad como componentes de su modelo de gestión.• Incorporar el concepto de profesionalización de la gestión institucional donde los funcionarios del aparato administrativo de la Unidad Académica de Economía, en sus diferentes instancias académico- administrativas, deberán poseer una calificación específica que los capacite para el ejercicio de su labor.• Considerar la conceptualización y la metodología de la gerencia de proyectos como parte de los procesos de gestión universitaria.	<ul style="list-style-type: none">• Estructura organizacional rediseñada que implique desconcentración y delegación de autoridad.• Funcionarios con calificación específica para el ejercicio de su función.• Procesos de gestión universitaria administrados bajo la metodología de gerencia de proyectos.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 4.2

ESTABLECER UN PROCESO PERMANENTE DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA.

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Realizar acciones permanentes de evaluación de la gestión que permitan examinar los productos y los resultados, así como los procesos y los procedimientos.• Modernizar los sistemas de información con la incorporación de la informática y los sistemas de costos.• Establecer el sistema institucional de indicadores de la Unidad Académica de Economía, incluyendo en el mismo, indicadores de gestión, los cuales permitan no solamente el direccionamiento de los esfuerzos de la gestión, sino particularmente, su evaluación.• Fomentar la evaluación externa.• Actualizar bianualmente el plan de desarrollo institucional de la UAE en relación con las necesidades del entorno.	<ul style="list-style-type: none">• Procesos y procedimientos evaluados.• Sistemas de información automatizados y articulados con la programación, presupuestación y evaluación de resultados y que generen insumos para la elaboración de techos presupuestales y centros de costos.• Sistema de Indicadores Institucionales rediseñado.• Indicadores Institucionales sujetos a evaluación de organismos externos.• Procesos y procedimientos que satisfagan la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas.• PDI evaluado.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 4.3

IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA (SIA-UAE), BAJO ESQUEMAS DE INTEGRALIDAD, CONFIABILIDAD Y EFICACIA QUE TRANSPARENTE EL QUEHACER UNIVERSITARIO.

ESTRATEGIAS:

- Integrar un comité técnico de la información para la identificación y evaluación de las necesidades de información y sistematización de los procesos.
- Impulsar y consolidar como instrumento único de información y gestión de la Unidad Académica de Economía el SIA - UAE
- Mantener a la vanguardia y con la seguridad requerida la infraestructura tecnológica que soporta el SIA-UAE.
- Actualizar los recursos humanos que participan en el SIA –UAE en su manejo.

Indicadores básicos:

- Comité técnico integrado.
- SIA_UAE consolidado.
- Procesos institucionales incorporados al SIA - UAE.
- Infraestructura del SIA-UAE actualizada.
- Personal actualizado en el manejo del SIA-UAE.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 4.4

PROPICIAR LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

ESTRATEGIAS:

Indicadores básicos:

- Difundir información sobre la gestión de la UAE, particularmente sobre cargas de trabajo del personal docente y personal manual y administrativo, perfiles profesionales, informe financiero anual de la UAE e información disponible sobre el sistema de pensiones y jubilaciones.
-

- Acciones de difusión realizadas.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo Estratégico 4.5

PROPICIAR EL EQUILIBRIO ENTRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA EN CUANTO A RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

ESTRATEGIAS:

- Asignar los recursos humanos, financieros, infraestructura y equipamiento de acuerdo con políticas que procuren el desarrollo equilibrado de la estructura de la Unidad Académica de Economía (por programa académico, nivel académico y por instancia administrativa).
- Incrementar fuentes alternas de financiamiento que procuren el desarrollo equilibrado de la estructura de la Unidad Académica de Economía.
- Preservar y acrecentar el patrimonio universitario.

Indicadores básicos:

- Índice de asimetría de recursos en programas académicos.
- Fuentes alternas de financiamiento gestionadas y aprobadas.
- Patrimonio universitario preservado e incrementado.



Universidad Autónoma de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VISIÓN 2030
Aprobado por el Consejo de Unidad Académica
el 8 de diciembre de 2015



Objetivo 4.6

FORTALECER LA TOMA DE DECISIONES COLEGIADAS CON SUSTENTO EN UNA NORMATIVIDAD PERTINENTE Y ACTUALIZADA.

ESTRATEGIAS:	Indicadores básicos:
<ul style="list-style-type: none">• Promover la identidad universitaria y socializar la filosofía institucional, los principios y los valores de la Unidad Académica de Economía y de la Universidad Autónoma de Nayarit.• Aplicar las tecnologías de información y comunicación para simplificar el gobierno de la Unidad Académica y sus Programas Académicos.• Mantener actualizada la normatividad de la Unidad Académica de Economía.•	<ul style="list-style-type: none">• Ordenamientos actualizados para fortalecer la toma de decisiones colegiadas.